

DIRECCIÓN DE ENTIDADES, SERVICIOS Y EVENTOS DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

**Máster Universitario en Dirección de
Organizaciones e Instalaciones de la
Actividad Física y del Deporte**

Curso Académico 2024/2025

1º - Anual

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Dirección de Entidades, Servicios y Eventos de Actividad Física y Deporte
Código:	201373
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte
Departamento y Área de Conocimiento:	Depº. de Ciencias Biomédicas; Depº de Economía y Dirección de Empresas Área de Educación Física y Deportiva; Área de Organización de Empresas
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	10
Curso y cuatrimestre:	1º; anual
Profesorado:	<p>Profesores Responsables UAH:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Emilio Jiménez-Beatty • Aurelio Zapata Simón • Ángel L. Clemente Remón • Agustín Guardiola Vera • José Antonio Santacruz Lozano • Juan Ramón Iñigo Mayor • Profesores/as del Dept. de Economía y Dirección de Empresas de la UAH <p>Profesores Invitados externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julián Espartero Casado • Alberto Álvarez Filgueira • María Martín Rodríguez • Josep Crespo Hervás • Jorge González González • José Antonio Sevilla Torrecilla • Miguel Ángel Martínez Ferrer • Marcos Verburgh Rivera • Mário Rui Teixeira • María Amarilla Ávila
Horario de Tutoría:	Coordinador de la asignatura: José Emilio Jiménez-Beatty N. e-mail: Emilio.beatty@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1.a PRESENTACIÓN

La materia persigue que los alumnos/as adquieran los conocimientos avanzados para dirigir, planificar y gestionar con calidad toda una entidad físico-deportiva, o sus líneas de servicios o cualquier tipo de evento. Todo ello partiendo del marco legal aplicable según el tipo de entidad, servicio o evento y empleando las tecnologías correspondientes. El estudio de los contenidos se complementará mediante el uso de la bibliografía seleccionada recomendada. Además del estudio teórico de los contenidos expuestos en clase, se realizarán casos prácticos para su adecuada asimilación. La docencia tendrá una orientación eminentemente focalizada hacia la práctica profesional, que facilite la resolución de casos habituales y reales en la práctica de las organizaciones de la actividad física y del deporte.

Respecto a los ODS:



En la enseñanza de esta materia se seguirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En especial, se hará hincapié en la reducción de las desigualdades, la salud y el bienestar, la acción por el clima y la protección de la vida y de los ecosistemas terrestres y marinos. En lo que toca a la gestión empresarial del deporte, se incidirá en la oferta de trabajo decente, la consecución de metas de producción y consumo responsables y el uso de energía renovable y no contaminante.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

1.b PRESENTATION (en inglés)

The subject aims for students to acquire advanced knowledge to direct, plan and manage with quality an entire physical-sports entity, or its service lines or any type of event. All of this based on the applicable legal framework according to the type of entity, service or event and using the corresponding technologies. The study of the contents will be complemented by the use of the recommended selected bibliography. In addition to the theoretical study of the contents presented in class, practical cases will be carried out for proper assimilation. Teaching will have an orientation eminently focused on professional practice, which facilitates the resolution of common and real cases in the practice of physical activity and sports organizations.

Regarding the ODS:



In the teaching of this subject, the Sustainable Development Goals contained in the United Nations 2030 Agenda will be followed. In particular, emphasis will be placed on reducing inequalities, health and well-being, climate action and the protection of life and terrestrial and marine ecosystems. Regarding the business management of sport, the focus will be on the offer of decent work, the achievement of responsible production and consumption goals and the use of renewable and non-polluting energy

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

2. COMPETENCIAS y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Competencias básicas y generales:

CG1 - Analizar de forma crítica y fundamentada, científica y profesionalmente, cada problema o situación como director de actividad física y deporte

CG2 - Ser capaces de resolver y trabajar de forma eficiente en coordinación con otras personas, y de forma multidisciplinar, en los diferentes tipos de organización y desarrollando habilidades de negociación, comunicación, relación interpersonal y liderazgo

CG3 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en la dirección de actividad física y deporte

CG4 - Conocer y saber aplicar de forma detallada y fundamentada, científica y profesionalmente, los aspectos teóricos y prácticos, así como la metodología de trabajo en la dirección de actividad física y deporte en los distintos tipos de instalaciones y entidades deportivas

CB1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio

CB2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB3 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

- Competencias transversales:

- Competencias específicas:

CE1 - Saber aplicar los procesos de planificación y gestión de la calidad en una entidad, servicio o evento físico deportivo

CE2 - Conocer y saber utilizar el marco legal aplicable en la dirección de las diferentes organizaciones físico-deportivas públicas y privadas

CE3 - Ser capaces de planificar y coordinar la gestión de los diferentes tipos de servicios físico deportivos, dirigidos a los diferentes segmentos de población según el género y la edad

CE4 - Ser capaces de planificar preventivamente y gestionar los posibles riesgos y la seguridad en los servicios y eventos de actividad física y deporte

CE5 - Distinguir y saber realizar el análisis, planificación, gestión y evaluación de cualquier organización o servicios de actividad física y deporte

Resultados del aprendizaje:

1. Saber realizar una planificación estratégica en una organización deportiva
2. Ser capaz de incorporar a una organización deportiva sistemas de gestión de la calidad
3. Aplicar aspectos jurídicos y legales a la dirección de entidades deportivas
4. Saber planificar y gestionar de forma adecuada servicios de actividad física, dirigidos a diferentes colectivos socio-demográficos
5. Ser capaz de organizar un evento deportivo
6. Saber utilizar las nuevas tecnologías en la dirección y organización de entidades deportivas.
7. Saber gestionar proyectos a través de la utilización de diferentes softwares de planificación

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
1. Dirección y Organización de entidades físico-deportiva	• 0,6 ECTS
2. Planificación de entidades físico-deportivas	• 1,8 ECTS
3. Calidad en las entidades físico-deportivas	• 0,6 ECTS

<p>4. Marco legal de las entidades públicas y privadas en la actividad física y el deporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco legal de las entidades deportivas municipales • Marco legal de las entidades privadas en la actividad física y el deporte 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS
<p>5. Organización de entidades públicas y privadas en la actividad física y el deporte. Estudio de casos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,6 ECTS
<p>6. Planificación y gestión de servicios de actividad física y el deporte según el género y la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación y gestión de servicios de actividad física para niños y niñas • Planificación y gestión de ludotecas físico-deportivas para niños y niñas • Planificación y gestión de servicios de actividad física en el medio acuático según el género y la edad • Planificación y gestión de servicios de fitness y wellness para mujeres y varones jóvenes y adultos • Planificación y gestión de servicios de actividad física y salud para mujeres y varones mayores sanos, frágiles y dependientes 	<ul style="list-style-type: none"> • 3,6 ECTS
<p>7. Planificación y gestión de eventos de actividad física y el deporte y su seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1,2 ECTS
<p>8. Nuevas tecnologías y organización de entidades y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,6 ECTS

Cronograma (opcional)

Semana / Sesión	Contenido

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	82 horas
Presencialidad asíncrona guiada por el profesorado (solo modalidad online): foros, resolución de casos, evaluación formativa, etc)	
Trabajo autónomo del estudiante:	168 horas (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades <i>online</i>)
Total horas	250 horas

4.2. Metodologías, materiales y recursos didácticos

- Clases expositivas magistrales
- Tutorías personalizadas
- Tutorías en pequeños grupos
- Trabajos en pequeños grupos
- Grupos de discusión
- Aprendizaje basado en problemas
- Tormenta de ideas
- Juegos de Rol
- Estudios de Caso

- Medios impresos: apuntes y fichas de trabajo, cuadernos de trabajo, prensa, revistas, etc.
- Medios visuales fijos proyectados: diapositivas, transparencias, etc.
- Recursos sonoros:
- Medios audiovisuales:
- Medios informáticos: Internet.
- Recursos soporte: cañón de vídeo, grabadoras, pizarra, etc.
- Plataformas de formación de la UAH: Blackboard Learn del campus online y/o Microsoft Teams.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Evaluación continua:

Todo el proceso de evaluación estará inspirado en la evaluación continua del estudiante, de tal forma que se garantice la adquisición tanto de los contenidos como de las competencias de la asignatura. La evaluación se adecua a los establecido en la normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH¹

- Convocatoria ordinaria

5.1. Criterios de evaluación continua

La evaluación de la adquisición de las competencias se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Será obligatoria la asistencia, al menos, al 80% a las clases presenciales.
2. Participación activa, adecuada y constructiva en las clases presenciales, mostrando interés por la asignatura y siendo respetuoso con el profesor, los compañeros y la institución universitaria.
3. Realizar las diferentes actividades propuestas durante las clases, superando las mismas y comprendiendo los conceptos, competencias e ideas principales. Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, con actitudes que faciliten el trabajo y el aprendizaje de los compañeros.

¹ Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

4. Presentar de forma adecuada las diferentes tareas que se propongan, observando especialmente la coherencia en los contenidos y competencias, así como la presentación de las mismas atendiendo a las normas de estilo que se indiquen. La copia o plagio supondrá un suspenso directo, así como la posibilidad de estudiar acciones disciplinarias.

5.2. Procedimientos de evaluación continua

En este proceso de evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Examen de los contenidos teóricos de la asignatura a través de la realización de un supuesto práctico relacionado con la materia.
- Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos. Las tareas propuestas se realizarán durante las clases y/o a través del Aula Virtual de la UAH u otros medios.

5.3. Criterios de calificación continua

La calificación final será el resultado de valorar los siguientes aspectos relacionados con las competencias específicas y los criterios de evaluación antes expuestos:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Examen teórico de los contenidos de la asignatura, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura. Se realizará a través de un supuesto práctico.	60%
Realización y entrega en las fechas establecidas de los trabajos y actividades formativas pedidos (en clase y/o a través del Aula Virtual u otros medios), que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	40%

El estudiante debe superar todas y cada una de las actividades de evaluación propuestas, pues en cada una de ellas se evalúan competencias y contenidos no tenidos en cuenta en otras actividades. Y deberá asimismo haber asistido, al menos, al 80% de las clases presenciales tal y como se señala en los criterios de evaluación continua.

- **Convocatoria extraordinaria**

Los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la convocatoria extraordinaria con los mismos procedimientos y criterios de evaluación y calificación tenidos en cuenta en la convocatoria ordinaria. A los estudiantes que siguieron el proceso de evaluación continua se les guardará la calificación obtenida en las actividades superadas.

Evaluación final:

El estudiantado podrá acogerse a la evaluación final, sin perjuicio de que sus causas tengan que ser valoradas en cada caso concreto, la realización de prácticas presenciales, las obligaciones laborales, las obligaciones familiares, los motivos de salud y la discapacidad. El hecho de seguir los estudios a tiempo parcial no otorga por sí mismo el derecho a optar por la evaluación final.

Los estudiantes de Máster Universitario, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al director del Máster en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El director de Máster deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

5.1. Criterios de evaluación final

Los estudiantes a los que se les haya reconocido ser evaluados mediante prueba final en la convocatoria ordinaria, deberán mostrar en dicha prueba los mismos criterios descritos en el sistema de evaluación continua, exceptuando aquellos que requieran la presencia del alumno en las sesiones de docencia a lo largo de la asignatura.

5.2. Procedimientos de evaluación final

Si al estudiante se le reconoce poder ser evaluado mediante una prueba final, ésta consistirá en:

- Un examen de los contenidos teóricos de la asignatura a través de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, supuestos prácticos y/o tipo test
- La realización y entrega de los trabajos y actividades formativas que se le pidan.

5.3. Criterios de calificación final

Los estudiantes a los que se les reconozca la posibilidad de ser evaluados mediante el sistema de evaluación final, los criterios de evaluación aplicados serán los siguientes:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
Examen teórico de los contenidos de la asignatura, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura.	60%
Realización y entrega de los trabajos y actividades formativas que se le pidan, que demuestre la adquisición y comprensión de las competencias y conocimientos de la asignatura	40%

El estudiante debe superar todas y cada una de las actividades de evaluación propuestas, pues en cada una de ellas se evalúan competencias y contenidos no tenidos en cuenta en otras actividades.

Excepcionalmente, si las características de la asignatura aconsejan que no haya modalidad de evaluación final, habrá que indicarlo expresamente y explicar el motivo.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

6. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, R. (2020). *Gestión y administración de las organizaciones deportivas*. Paidotribo.
- Aguado, D. M. (2003). Una propuesta teórica de planificación deportiva municipal: la base de los proyectos deportivos. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, (12), 2.
- Aguado, D. M. (2004). Planificación deportiva municipal: los itinerarios de práctica física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, (16), 2.
- Aguado, D.M. (2010). *El sistema deportivo local. Marco teórico al servicio de la planificación deportiva municipal*. Ed. Bubok Publishing.
- Aguilera, A. (1992). *Estado y deporte. Legislación, Organización y Administración del Deporte*. Comares.
- Aguirre, A., Castillo, A. y Tous, D. (2003). *Administración de organizaciones en el entorno actual*. Pirámide.
- Alles, M. A. (1999) Elija al Mejor. *Cómo Entrevistar por Competencias. Las preguntas necesarias para hacer una buena selección de personal*. Guía para el entrevistador. Granica.
- Añó, V (2003). *La organización de actividades deportivas. Los grandes eventos*. Inde.
- Añó, V y Casimiro A. (dir.) (2006). *Incidencia social de los Juegos Mediterráneos Almería 2005. Estudio longitudinal desde el año 2002 hasta después del evento. (2002/2005)*. Universidad de Almería.
- Añó, V. (2000). *Organización de grandes eventos deportivos internacionales*. Arbor CLXV, nº 650. (Febrero), pág. 265-287. Ed. CSIC. Madrid.
- Añó, V. (2003). *Organización y gestión de actividades deportivas. Los grandes eventos*. Inde.
- Añó, V. (2004). *La Sponsorización en el deporte: perspectivas de futuro. En las ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el marco de la convergencia europea*. Ed. F.C. A.F y D. Universidad de Valencia. Valencia.
- Añó, V. (2010). *Passió per l'esport. De la pràctica als gran esdeveniments*. PUV. València.
- Año, V. (2011). *Organización de eventos y competiciones deportivas*. Universitat de Valencia
- Añó, V. (2011). *Organización de eventos y competiciones deportivas*. Ed. PUV. Valencia.
- Añó, V. Calabuig, F. Parra, D. (2012). Impacto social de un gran evento deportivo: El Gran Premio de Europa de Fórmula 1. *Revista Cultura, Ciencia y deporte*. Nº 19. Volumen 8 (págs. 53-66). Murcia.
- Añó, V. (2017). *Los grandes eventos en la Comunidad Valenciana. En 20 años de gestión deportiva en la C.V*. Editores GEPACV.
- Añó, V. Duclos, D. Pablos, C (2010). Percepción social del gran premio de Europa de Fórmula 1 entre los ciudadanos de Valencia. *Revista Motricidad*.

- Añó, V., Calabuig, F., Ayora, D., Parra, D. Duclos, D. (2014). Percepción Social de la Importancia, el Impacto y los Beneficios Esperados de la Celebración de los Juegos Mediterráneos de Tarragona en 2017. *Revista de Psicología del Deporte* 2014. Vol. 23, núm. 1, pp.33-40.
- Añó, V., Calabuig, F., Ayora, D., Parra, D. Duclos, D. (2013). Análisis sobre el grado de conocimiento e identificación de los tarraconenses con la candidatura a los Juegos Mediterráneos de Tarragona 2017. *Apunts. Educación Física y Deporte*, 111(1), 70-78.
- Añó, V., Calabuig, F., Parra D. (2012). Impacto social de un gran evento deportivo: El Gran Premio de Europa de Fórmula 1. *Revista CCD*. nº 19. Volumen 7 (pág. 53 a 66).
- Asada, A., & Arai, A. (2020). Post-Event Effects: A New Perspective on Giveaway Items Distributed at Sporting Events. *Journal of Global Sport Management*, 1-21.
- Ayora, D.; García, E. (2004). *Organización de eventos deportivos*. Inde.
- Aznar, M.- benito,L. "Los recursos humanos de las entidades no lucrativas: el voluntariado social" en Lorenzo, R. y otros. *Las entidades no lucrativas de caracter social y humanitario*. La Ley, Madrid, 1991. págs. 234- 250.
- Bates, M. (2019). *Health fitness Management*. Human Kinetics.
- Blanco, E. (2006). *Manual de la organización Institucional del Deporte* (Vol. 26). Paidotribo.
- Bly, J. (2016). *Como organizar competiciones deportivas*. Paidotribo.
- Campos, C. (1997). *Marketing y patrocinio deportivo*. Gestión y Promoción Editorial.
- Campos, C. (2004). *Dirección y marketing de servicios deportivos*. Gestión y Promoción Editorial.
- Camps, A. "Las federaciones deportivas. Aspectos jurídicos" en PALOMAR, A. *Manual de Gestión de las Federaciones Deportivas*. Thomson-Aranzadi, Cizur Menor, 2006. págs. 73-116.
- Camy, J., Robinson, L., y otros. *Gestión de Organizaciones Deportivas Olímpicas*. (2008). Solidaridad Olímpica/ McGraw Hill.
- Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo*. Inde.
- Cepeda, G. (2018). *Organización y gestión de organizaciones deportivas*. Pirámide.
- Cepeda, G. y Martelo, S. (2018). *Administración y gestión de organizaciones deportivas*. Pirámide.
- Chatziefstathiou, D., García, B., & Séguin, B. (Eds.) (2021). *Routledge Handbook of the Olympic and Paralympic Games*. Routledge.
- Chelladurai, P. (2014). *Managing Organizations for Sport & Physical Activity*. Holcomb Hathaway Publishers.
- Cuervo, A. (Dir.) (2008). *Introducción a la Administración de Empresas*. Civitas.

- Cuskelly, G., Hoye, R., & Auld, C. (2006). *Working with volunteers in sport: Theory and practice*. Routledge.
- Dashper, K., Fletcher, T., & Mccullough, N. (2015). *Sports Events, Society and Culture*. Routledge.
- Duan, Y., Mastromartino, B., Nauright, J., Zhang, J. J., & Liu, B. (2021). How do perceptions of non-mega sport events impact quality of life and support for the event among local residents? *Sport in Society*, 1-21.
- Desbordes, M., Ohl, F., y Tribou, G. (2001). *Estrategias del Marketing deportivo. Análisis del consumo deportivo (Vol. 26)*. Paidotribo.
- Díaz, O. (2015). *La administración en el deporte*. Paidotribo.
- Favorito, J. (2012). *Sports publicity: A practical approach*. Routledge.
- Fernández Vázquez, J. (2005). *Vademécum de Protocolo y Ceremonial Deportivo (Vol. 26)*. Paidotribo.
- Fernández Vázquez, J. (2006). *Manual técnico de Protocolo y Ceremonial Deportivo*. Editorial OPADE.
- Fernández y Vázquez, J. (2018). *Guía de protocolo para la organización de eventos deportivos*. Síntesis.
- Ferrand, A., Torrigiani, L., y Povill, A. (2006). *Gestión del sponsoring deportivo (Vol. 26)*. Paidotribo.
- Gallardo, L., Guerrero, L. G., y Gómez, A. J. (2004). *La gestión de los servicios deportivos municipales: vías para la excelencia (Vol. 651)*. Inde.
- García Ferrando, M., Puig, M., Lagardera, F., Llopis Goig, R., y Vilanova, A. (2017). *Sociología del deporte*. Alianza Editorial.
- García Tascón, M. y García, M. (2016). *El gestor deportivo en la organización del deporte en la sociedad actual. 2ª Ed.* Wanceulen.
- García, J. (2016). *Emprendimiento en el sector deportivo, de la teoría a la práctica*. Ed. Aranzadi.
- Gil, J. (1995). *Cómo organizar una competición deportiva*. Flash Books.
- Greenwell, T., Danzey, L., & Shonk, D. (2020). *Managing Sport Events*. Human Kinetics.
- Gutiérrez Betancourt, J. F. (2019). *Fundamentos de Administración Deportiva*. Kinesis.
- Gutiérrez Betancourt, J.F. (2019). *Dirección & gestión deportiva*. Kinesis.
- Hall, J. (2021). *Leveraging disability sport events: impacts, promises, and possibilities*: by L. Misener, G. McPherson, D. McGillivray and D. Legg. Routledge.
- Hall, S., Cooper, W., Marciani, L., & McGee, J. (2012). *Security Management for Sports and Special Events*. Human Kinetics.
- Harris, J., Skillen, F., & McDowell, M. (2018). *Major Sporting Events Beyond the Big Two*. Routledge.
- Heinemann, K. (1998). *Introducción a la economía del deporte*. Paidotribo.

- Hontagas, A.J. y Mestre, J.A. (2014). *La gestión participada en el Deporte Local*. Reus Editorial.
- Hontagas, A.J., Mestre, J.A. y Orts Delgado, F.J. (2017). *El interés general como principio rector de la acción pública en el deporte local*. Reus Editorial.
- Izquierdo, A. C. (2010). *Dirección de recursos humanos en las organizaciones de la actividad física y del deporte*. Síntesis.
- Jiménez-Beatty, J. E., y Martínez del Castillo, J. (2001). Legislación y marketing de servicios de actividad física y salud en las organizaciones deportivas. *Avances en Actividad Física y Salud*, 82-94.
- Jiménez-Beatty, J. E., y Martínez del Castillo, J. (2002). Planificación y gestión del mantenimiento de los centros deportivos. *SportManagers* nº, 21, 30-33.
- Jung, K. S., Legg, D., Chappelet, J. L., & Tajima, F. (2020). Creating a Framework for Evaluation and Sport Policy within Medical and Health Legacies in the Paralympic Movement. *International Journal of Sport & Society*, 11(4).
- Kaufman, J. (2011). *MBA personal: lo que se aprende en un MBA por el precio de un libro*. Conecta.
- Kim, W. C., & Mauborgne, R. (2015). *La estrategia del océano azul: crear nuevos espacios de mercado donde la competencia sea irrelevante*. Profit Editorial.
- Kotler, P. et al. (2001). *Dirección de Marketing*. Milenio.
- Litwin, J. (1994). *Organización de campeonatos deportivos*. Stadium.
- López de Subijana, C. y Martínez, B. (2011). *Manual de organización de eventos deportivos*. Wanceulen.
- Ludvigsen, J. A. L., & Hayton, J. W. (2020). Toward COVID-19 secure events: Considerations for organizing the safe resumption of major sporting events. *Managing Sport and Leisure*, 1-11.
- Luna, R. (2008). *Bases para la dirección de entidades deportivas*. Promolibro.
- Magaz-González, A.M. y Fanjul-Suárez, J.L. (2012). Organización de eventos deportivos y gestión de proyectos: factores, fases y áreas. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* 12 (45) pp. 138-169.
- Mair, J., Chien, P. M., Kelly, S. J., & Derrington, S. (2021). Social impacts of mega-events: a systematic narrative review and research agenda. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-22.
- Martín, M., Martínez del Castillo, M., Barriopedro, M.I., Jiménez-Beatty, N., López de Subijana, C., y Rivero, A. (2015). Innovaciones en la oferta deportiva para personas adultas en España: diferencias de género en la demanda latente. *Athlos: Revista internacional de ciencias sociales de la actividad física, el juego y el deporte*, (8), 5-26.
- Martín, O. (2002). *Manual práctico de organización deportiva. Claves para un rendimiento óptimo*. Gymnos.

- Martínez del Castillo, J. (1995). Los modelos de planificación en las organizaciones deportivas. Nuevos enfoques y retos, en *Revista Española de Educación Física y Deportes*, Vol. 2, nº 1, 39-47.
- Martínez del Castillo, J., (1995). Los modelos de planificación en las organizaciones deportivas. Nuevos enfoques y retos. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 2(1), 39-47.
- Martínez del Castillo, J., (1998). *Deporte y calidad de vida*. Lib. Deportivas Esteban Sanz.
- Martínez del Castillo, J., Puig i Barata, N., Boix i Junquera, R., y Millet i Serra, L. (1993). Las instalaciones deportivas en España. *International review for the sociology of sport*, 28, 324-324.
- Martínez del Castillo, J. et al. (2014). *Tendencias internacionales en la investigación en la Organización del Deporte*. En: "VIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Ciencias del Deporte", 2014, Cáceres, España.
- Masterman, G. (2004). *Strategic sports events management: an international approach*. Elsevier Butterworth-Heinemann.
- Mateu, P., y Rodrigues Marques, R. F. (2020). Ejercicio físico en tiempos de aislamiento social: Una reflexión bourdieusiana sobre gustos y distinción. *Sociología Del Deporte*, 1(1), 51–60. <https://doi.org/10.46661/socioldeporte.4935>
- McPherson, G., Oluwaseyi, A., McGillivray, D., & Misener, L. (2020). Disability and events. In *The Routledge Handbook of Events* (pp. 491-501).
- MEMORIA DE GESTIÓN DE LOS XV JUEGOS MEDITERRÁNEOS ALMERÍA 2005. COJMA. Almería, 2006.
- MEMORIA DEL VII CAMPEONATO DEL MUNDO DE ATLETISMO. SEVILLA 99. Comité Organizador Sevilla 99. Sevilla, 2000.
- MEMORIA OFICIAL UNIVERSIADA PALMA DE MALLORCA. Fundación Juegos Mundiales Universitarios. Palma de Mallorca., 2000.
- Mestre, J.A. (1995). *Planificación deportiva. Teoría y práctica*. Inde.
- Mestre, J.A.; García, E. (1997). *La gestión del deporte municipal*. Inde.
- Molina, G. (2018). *El negocio de la pasión. Las claves del patrocinio deportivo*. Wanceulen.
- Molina, G. (2018). *El negocio de la pasión. Las claves del patrocinio deportivo*.
- Molina, G. (2019). *Management deportivo: del club a la empresa*. Wanceulen.
- Monroy, A. y rodriguez, B. (2013). *Manual de organización de actividades y eventos deportivos*. Granada: GEU
- Moscoso-Sánchez, D., Rodríguez-Díaz, A., & Fernández-Gavira, J. (2015). Elitist rhetoric and the sports gap. Examining the discourse and reality of sport in Spain. *European Journal for Sport and Society*, 12:1,31-51.
- Mullin, B.J.; Hardy, S.; Sutton, W.A. (2001). *Marketing deportivo*. Paidotribo.

- Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2010). *Business model generation: a handbook for visionaries, game changers, and challengers*. John Wiley & Sons.
- Papanikos, G. *Tourisme impact of the 2004 Olympic Games*. Athens Institute for Education and Research. Athens, 2000.
- París, F. (2015). *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. Paidotribo.
- Parks, J.B., Pedersen, P., Quaterman, J. y Thibault, L. (2010). *Contemporary sport management*. Human Kinetics.
- Pérez Rodríguez, M. J. (coord.) (2007). *Fundamentos en la dirección de la empresa familiar emprendedor, empresa y familia*. Thomson
- Preuss, H. (Ed.) (2008). *The Impact and Evaluation of Major Sporting Events*. Routledge.
- Puig, N. (2017): On sport for all and elitist sports in Spain. Reply to David Moscoso-Sánchez, Álvaro Rodríguez-Díaz and Jesús Fernández-Gavira, *European Journal for Sport and Society*, (4).
- Puig, N., y Heinemann, K. (1991). El deporte en la perspectiva del año 2000. *Papers: revista de sociología*, (38), 123-141.
- Ruiz, C. (2014). *Factores claves de gestión de las Casas Nacionales Olímpicas durante los Juegos Olímpicos de Londres 2012*. II Congreso Universitario de Comunicación y Eventos.
- Sánchez Pérez, J. y Orihuela, F. (2004). *Aproximación didáctica a la gestión de organizaciones*. Servicio de deportes de la Universidad de Cádiz.
- Senlle, A.; Gallardo, L. y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas*. Gestión 2000.
- Slack, T. (2021). *Understanding sport organizations*. Human Kinetics.
- Solomon, J. (2002). An insider guide to management sporting events. Human Kinetics.
- Soucie, D. (2002). *Administración, organización y gestión deportiva*. Inde.
- Tarallo, M. (2021). Servant Leadership. In *Modern Management and Leadership* (pp. 99-105). CRC Press.
- Valcarce, M. y Moya, D. (2016). *Marketing y venta del entrenamiento personal*. Autor Editor.
- Zhang, J. J. (2019). *Global Sport Business: Managing Resources and Opportunities*. Routledge.
- Zhang, J. J., & Kim, Ŭ. S. (Eds.). (2022). *Sport Governance and Operations: Global Perspectives*. Routledge.
- Zhang, J. J., & Pitts, B. G. (Eds.). (2017). *Contemporary Sport Marketing: Global Perspectives*. Taylor & Francis.
- Zhang, J. J., & Pitts, B. G. (Eds.). (2019). *Globalized Sport Management in Diverse Cultural Contexts*. Routledge.

